

(19) ES	(11) NÚMERO 281511	(10) Y
(22) FECHA DE PRESENTACION 19 SET. 1984		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- ENE. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NÚMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. <u>B65F 1/16</u>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO PARA LA APERTURA DE LA TAPA DE UN CONTENEDOR DE RESIDUOS"

(71) SOLICITANTE (S)
DERLAN, S.A.

GOMICILIO DEL SOLICITANTE
Monasterio de Urdax, 2 PAMPLONA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. IGNACIO ARACIL MEROÑO

1 La presente invención se refiere a un dispositivo para apertura de la tapa de un contenedor de residuos urbanos, -
particularmente de un contenedor como el que protege el Modelo de -
Utilidad 281.512, propiedad de esta sociedad.

5 En los contenedores de residuos urbanos, que se
conocen hoy en día, metálicos o de plástico, poseen un dispositivo
de apertura manual de la tapa, la cual gira sobre un punto situa--
do hacia el centro de dos de las caras laterales del contenedor y
se desplaza hacia la parte posterior del mismo. La apertura rea--
lizada de este modo tiene el inconveniente de que es necesário em
10 plear una mano para realizar la operación; así pues, el usuário
que lleve las dos manos ocupadas ha de depositar parte de su car-
ga en el suelo y proceder al vaciado en fases sucesivas, ya que -
estos medios de apertura poseen un cierre automático.

15 Con el dispositivo de la presente invención -
se pretende que la apertura de la tapa se realice sin más que pi-
sando un pedal situado en la parte inferior del contenedor, pudienu
do así el usuario tener ocupadas las dos manos ya que con ellas no
se realiza la apertura.

20 También se ha de disponer de unos medios de -
apertura manuales, particularmente en ambos laterales, para que en
el momento del vaciado el contenedor se pueda proceder a la apertur
ra de la misma y consiguiente basculación en el interior del camión.
Se ha previsto que este dispositivo de apertura manual no pueda ac-
cionarse al mismo tiempo que el de pedal, para evitar el despren--

1 dimiento o basculamiento hacia la parte posterior de la tapa al
pisar bruscamente el pedal.

5 Para comprender mejor las características del -
dispositivo de la presente invención, en el plano anexo se ha rea-
lizado una representación práctica preferencial del mismo; en di-
cho plano las figuras representan sendas vistas en alzado y per-
fil de un contenedor dotado del dispositivo de apertura por medio
de un pedal de la presente invención.

10 El contenedor (1) está soportado por una estruc-
tura metálica (3) y posee superiormente una tapa de cierre (2) --
que abisagra en los laterales (7), de modo que la apertura se rea-
liza por levantamiento de la tapa hacia arriba, mientras que el -
cierre se realiza automáticamente por el propio peso de ésta.

15 Las bisagras (7) presentan la única particulari-
dad de que sus alas (71) y (72) son de conformidad respectivamen-
te con la tapa y con el cerco superior (11) que posee el contene-
dor (1).

20 El dispositivo de apertura propiamente dicho --
consta de una varilla (4) en forma de "U", que presenta su alma
hacia la parte anterior del contenedor y en el centro un acoda-
miento (41) a modo de pedal. Las alas de esta varilla (42) están
articuladas hacia el centro en los puntos (43) que se forman con
un tirante soldado al bastidor metálico (3).

25 En el extremo de las alas (42) están unidas --
por articulación sendas varillas verticales (5) que van desde el

1 fondo del contenedor y por ambos laterales hasta una pieza situa
da en el interior de la tapa referenciada como (6). En la parte
superior del contenedor estas varillas (5) se guían a través de
orificios dobles practicados en el cerco (11) del contenedor.

5 Las varillas (5) poseen en el extremo un pliegue
ortogonal (51) que queda enfrentado hacia una ranura (61) que po-
see la pieza (6).

10 Esta pieza (6) presenta un ala tope vertical do-
tada de una abertura (61) que se prolonga hacia el interior en --
una ranura rasgada (62) orientada divergentemente hacia el late--
ral de abisagramiento si se observa esta pieza desde el interior
del contenedor.

15 El funcionamiento del dispositivo de la presen-
te invención es como sigue: al pisar sobre el pedal (41) la vari-
lla (4), que articula en ambos laterales en los puntos (43), gira
a través de esta articulación de modo que los extremos de sus --
alas (42) se levantan, impulsando consigo las varillas verticales
(5) cuyo tope acodado superior (51) actúa sobre la abertura corres-
pondiente (61) y obliga así a levantar la tapa (2) girando sobre
20 las bisagras (7). A medida que se va impulsando la tapa (2) ha--
cia arriba el extremo acodado (51) se va introduciendo en la ranu-
ra rasgada (62) (posición representada con línea de trazos), en -
esta posición no se puede realizar la apertura manual de la tapa
independientemente del pedal por el enclavamiento antes explicado.

25 Así pues, es posible, de una parte levantar la -

1 tapa por medio del pedal (41), según se ha explicado anteriormente;
y de otra parte, abrir la tapa manualmente partiendo de su posi--
ción original de cerrada. Por el contrario, y una vez que la ta-
pa está abierta por el pedal no se puede realiza la apertura ma--
5 nual de la misma.

Habiéndose descrito a lo largo de esta me-
memoria la naturaleza del invento, así como una realización indus--
trial preferente del mismo, sólo nos queda añadir que en su con--
junto y partes que lo componen es posible introducir cambios de -
10 forma, material y disposición, en cuanto tales alteraciones no su-
pongan una variación sustancial de la naturaleza del invento.

Se reserva el solicitante el derecho a ex-
tender la presente demanda a los países extranjeros con los que -
nos unen diversos Convenios Internacionales, reivindicando, a ser
15 posible la prioridad de la presente solicitud.

El Modelo de Utilidad que se solicita como
nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con el ordenamiento
vigente sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre un "DISPO-
SITIVO PARA LA APERTURA DE LA TAPA DE UN CONTENEDOR DE RESIDUOS",
20 de acuerdo con las siguientes:

- R E I V I N D I C A C I O N E S -

1
5
10
15
20
25

1.- Dispositivo para la apertura de la ta
pa de un contenedor de residuos, caracterizado por estar estruc-
turado en una varilla de configuración general en "U" horizontal,
con el centro de su alma acodado a modo de pedal, que situada en
la parte inferior del contenedor articula hacia el centro de sus
alas en los costados de éste y enlaza en sus extremos con sendas
varillas verticales que pasando a través del borde superior del
contenedor actúan sobre la tapa; de modo que pisando el pedal se
elevan las varillas laterales y éstas empujan la tapa obligándola
a girar por sus bisagras, retornando a la posición de cierre al
dejar de pisar por el propio peso de ésta.

2.- Dispositivo para la apertura de la ta
pa de un contenedor de residuos, según la reivindicación anterior,
caracterizado porque la tapa presenta interiormente sendas piezas
metálicas que configuran un ala-tope vertical, provistas de una -
abertura inferior en la que quedan posicionados los extremos aco-
dados de las respectivas varillas permitiendo, no obstante, el le
vantamiento de la tapa manualmente al tirar de sus asas; y porque
dichas aberturas se prolongan en ranuras rascadas hacia el late--
ral del abisagramiento, por las que discurren los extremos de las
varillas a medida que se elevan al presionar en el pedal, quedando
estos atrapados en las ranuras al adoptar la pieza una posición di
vergente en la apertura de la tapa, en orden a evitar su apertura
manual en el momento en que actúa el pedal.

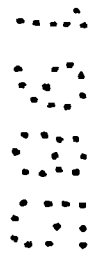
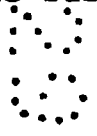
1 3.- "DISPOSITIVO PARA LA APERTURA DE LA TAPA
DE UN CONTENEDOR DE RESIDUOS".

Tal y como se ha descrito en la presente memoria
que consta de siete hojas mecanografiadas, acompañadas de sus co--
5 rrespondientes dibujos.

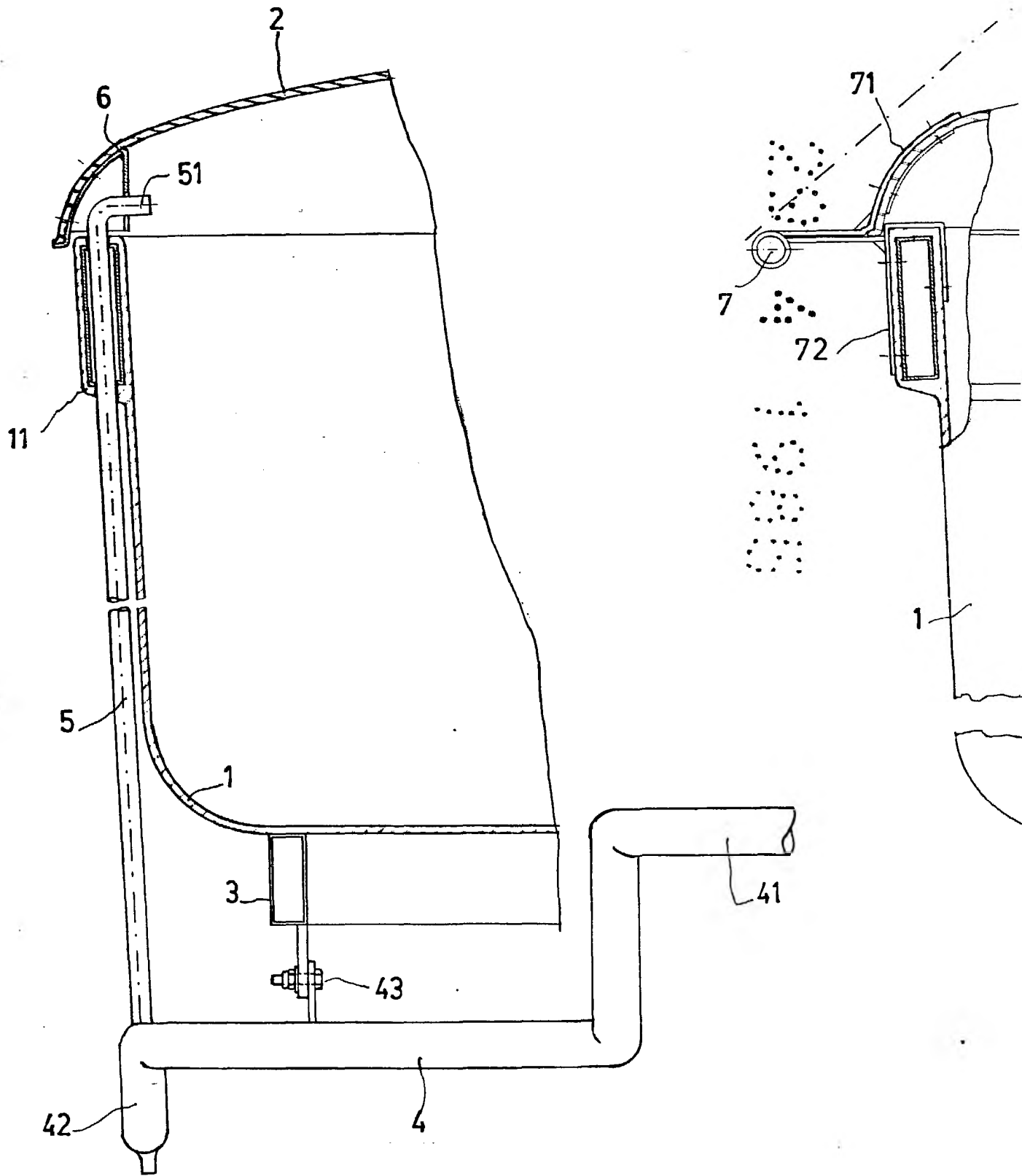
Madrid,

El Agente Oficial.

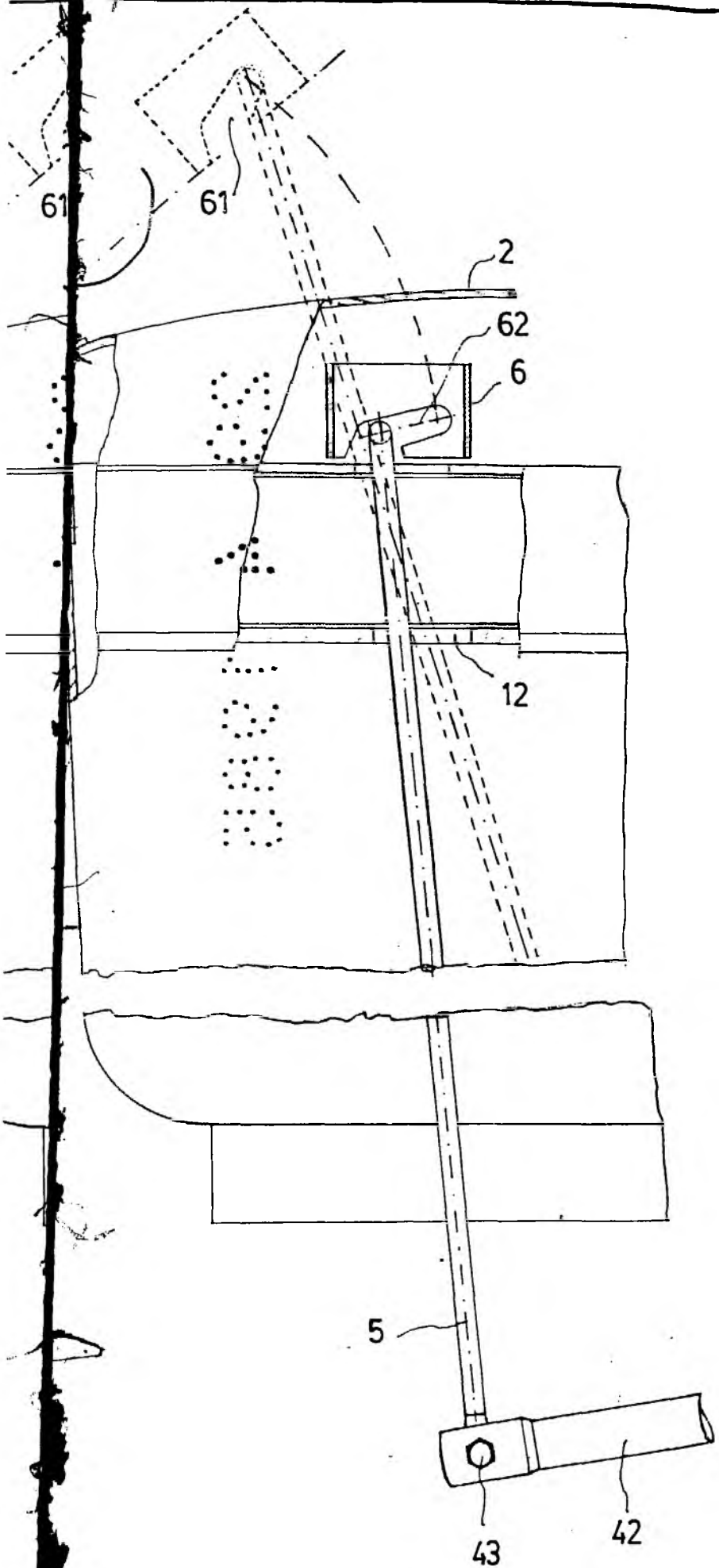
Ignacio Anaril Meroño
P. P.



1
5
10
15
20
25



Escala variable



MADRID
El Agente Oficial

Ignacio Anaril Meroño
P. P.